

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

17043 *ORDEN PRE/2125/2002, de 26 de agosto, por la que se declara desierto un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez examinadas las instancias recibidas y de conformidad con el informe del Secretario de Estado de Comunicación, se declara desierto el puesto de trabajo: «Consejero de Información ante las Naciones Unidas, Consejería de Información en Estados Unidos (Nueva York)», perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 30 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), una vez acreditada la observancia del procedimiento debido.

Madrid, 26 de agosto de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaría, Dolores de la Fuente Vázquez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

17044 *RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2002, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/1407/2002, de 6 de junio.*

Por Resolución de la Subsecretaría de fecha 10 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 20), se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/1407/2002, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 12), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban, transcurrido dicho plazo, Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitivas la relación provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos definitivos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución.

Tercero.—La lista completa de admitidos y excluidos se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones y en los tablones de anuncios de los servicios centrales del departamento (plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid).

Contra esta Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano

que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 9 de agosto de 2002.—La Subsecretaría, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Director general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sr. Subdirector general de Recursos Humanos, señor Presidente del Tribunal.

ANEXO

Excluidos definitivos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre: Rocha Jiménez, Milagros. Documento nacional de identidad número 2.096.747. Causas de exclusión: A, B y C.

Causas de exclusión:

A) No haber presentado la instancia dentro de plazo.

B) No haber acompañado a la instancia fotocopia del documento nacional de identidad.

c) No haber acreditado el pago de la tasa o justificado la exención del mismo (base 3.3 de la convocatoria).

D) No haber indicado en el recuadro 24 de la instancia la titulación poseída.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17045 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Rincón de Soto (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 88, de 20 de julio de 2002, han sido publicadas las bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, en régimen funcionarial, de Administración General, subescala Auxiliar.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rincón de Soto, 23 de julio de 2002.—El Alcalde, José Luis Arpón Ochoa.

17046 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero en Geodesia y Cartografía.*

Por acuerdo de la Comisión municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Burgos, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza vacante